



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, de la Planta Fotovoltaica “Albeta 2” y infraestructura de evacuación, para una potencia de 2,499 kilovatios pico, promovida por la empresa Salix Energías Renovables S.L. (Número de expediente:G-SO-Z-026/2020).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica y el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa y evaluación de impacto ambiental de los proyectos citados, cuyos datos se detallan a continuación:

Peticionario: Salix Energías Renovables S.L., con domicilio social en el Polígono Industrial Carrilabarca, nave B27, 31.521 Murchante (Navarra). CIF: B31921620.

Planta Fotovoltaica: Albeta 2, junto con su infraestructura de evacuación.

Ubicación: Municipio de Albeta (Zaragoza), dentro del polígono 1 y 6, en varias parcelas.

Potencia instalación: 2,499 kilovatios pico.

Superficie de la poligonal del Parque Solar - 5,46 hectáreas.

Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica con seguidor a un eje, a partir de 7.140 módulos de 350 vatios pico, 2 inversores y 1 centro de transformación de 2.340 KVA, con una relación 0,45/15 kilovoltios.

Infraestructuras conexión red: línea de interconexión subterránea, a 15 kV, enlazando el centro de transformación anterior con el centro de seccionamiento (exterior al perímetro de la Planta y distante 2.132 metros). Este centro de seccionamiento albergará seis celdas: entrada-salida de Compañía, protecciones, medida y de línea para conexión con la planta solar fotovoltaica. Otra línea subterránea de alta tensión a 15 kV lo conectará con la subestación “Borja” distante 81 metros.

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: http://www.aragon.es/energia_informacionpublica.

El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa y de Construcción de los Proyectos, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental simplificada o informe, a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

El Órgano tramitador es el Servicio Provincial de Zaragoza.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto los proyectos, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja, Edificio “Pignatelli”, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36, Edificio “Pignatelli”, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Zaragoza, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública. Planta fotovoltaica Albeta 1 e infraestructuras de evacuación”, haciendo referencia al expediente: G-SO-Z-025/2020.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 1 de junio de 2020.— El Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, Luis F. Simal Domínguez.